



227970

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "UNA MÁQUINA PARA EL CIERRE CON BANDA ADHESIVA DE CAJAS CERRADAS", a favor de la razón social española LABORATORIOS TESA, S.A., domiciliada en MATARÓ (Barcelona), Avenida de Alfonso XII, nº 35.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero se refiere a una máquina para el cierre con banda adhesiva de cajas cerradas.

5. Esta máquina dotada de un reglaje sencillo y rápido permite aplicar la cinta adhesiva de cierre a cajas de todas las formas, realizando un encintado limpio y exacto.

Normalmente su empleo está previsto para el cierre de cajas cuyo diámetro mayor no pase de 150 mm y su altura 150 mm.

10. En la máquina se emplean bobinas de cinta de 50 metros en todos los anchos.

227970

16 A



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura representa en alzado la vista en perspectiva de la máquina.

Consiste esencialmente en un basamento -1- sobre el que se halla la caja de maniobra -2- accionada por la palanca -3- comprendiendo esta caja un árbol de salida -4- que sostiene a la plataforma -5- en la cual en adecuados orificios se pueden colocar a mayor o menor distancia del centro, los topes -6- en los que ha de encajar la caja -7- que se trata de encintar.

Un soporte posterior -8- lleva una meseta -9- en donde sobre un eje de giro -10- se halla el carrete -11- de la cinta adhesiva.

Una palanca basculante -12- con tope de apoyo -13- es accionada por medio del pomo -14-.

En la meseta -11- existe un rodillo de contacto -15- por el que se desliza la cinta y lleva además un borde dentado -16- para el ulterior corte de esta última.

En el árbol -4- existen los collarines de fijación -17- para ajustar la altura de la plataforma -5-.

El funcionamiento es como sigue:

Se regula la altura de la plataforma -5- colocando los collarines en la posición adecuada y fijándolos fuertemente. Se regulan también los topes -6- y se coloca entre ellos la caja -7-. El rodillo -15- se ajusta para que haga contacto con la caja siendo este rodillo el cebo para el suministro de la cinta.

Se actúa sobre la palanca -12- obligando a su tope a que se apoye contra la superficie de la caja -7-, con otra mano se



empuña la palanca -3- y se la hace girar hacia atrás manteniéndola en esta posición. En este movimiento, el juego interior de engranajes de la caja -2- hace girar al árbol -4-, recorriendo la caja -7- todo su contorno y quedando la cinta aplicada sobre este último.

5.

Se suelta la palanca -12- y se toma la caja haciéndola retroceder hacia un lado para que la cinta sea cortada por el dentado -16-. La palanca -3- al ser soltada vuelve automáticamente a su posición inicial.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

227970



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una máquina para el cierre con banda adhesiva de cajas cerradas, caracterizada esencialmente por estar constituida por un basamento principal sobre el que se halla una caja de manobra que contiene engranajes accionada por una palanca de retorno automático, por la que se mueve el engranaje final portador de un arbol que sobresale hacia la parte superior y lleva en posición amovible una plataforma, dotada de topes de apoyo para la caja a precintar los cuales son susceptibles de ser cambiados de posición a voluntad según el tamaño de estas cajas a cuyo fin en la plataforma se hallan los orificios adecuados.
10. 2. Una máquina según la anterior reivindicación en la que paralelamente al arbol soporte de la plataforma hay otro que sostiene a una meseta provista de un eje en el que se encaja una bobina de cinta adhesiva de la cual el extremo sale por una pieza dotada de un rodillo de contacto y marginada por una lámina dentada cortadora.
15. 3. Una máquina según las reivindicaciones 1 y 2 en la que, en la meseta se halla en posición articulada, una palanca que cruza sobre la caja a cerrar y lleva un tope para asiento sobre dicha caja y mantener fija la misma a voluntad mientras dura la rotación de la caja en la fase de aplicar la cinta adhesiva.
20. 4. Una máquina para el cierre con banda adhesiva de cajas cerradas.
- 25.



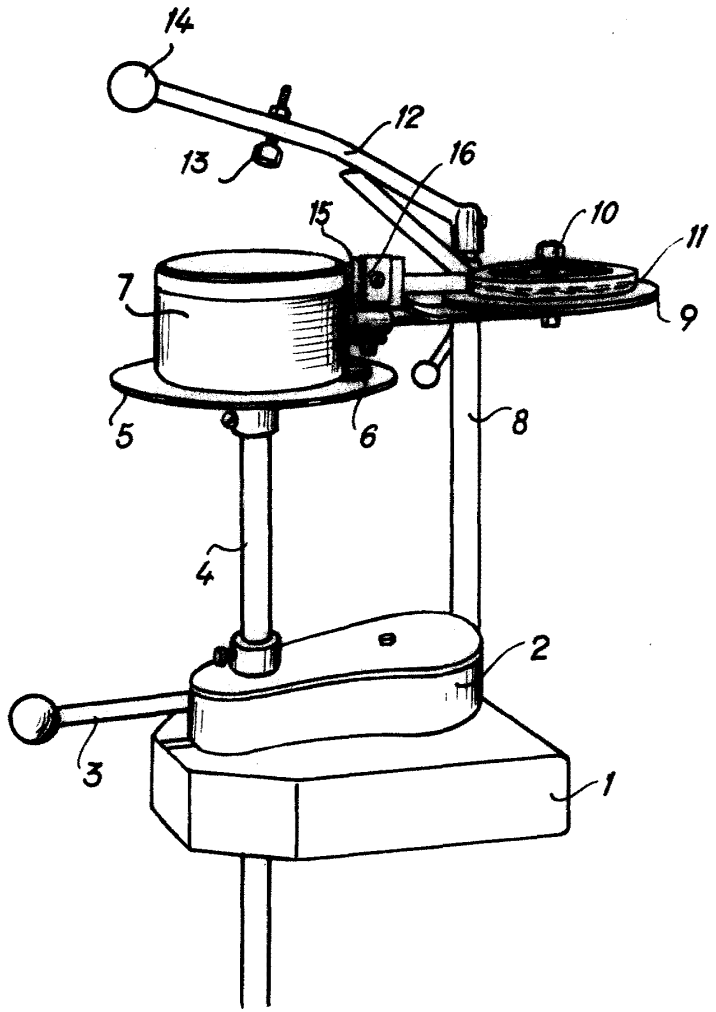
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de abril de 1956.

LABORATORIOS TESA, S.A.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.



Madrid, 16 ABR 1956
p.p. Jaime Isern

